



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: LLAMADO A CONCURSO - DIRECTOR/A - INSTITUTO "CETA"

V I S T O la solicitud presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica referente al llamado a concurso para el cargo de Director/a del Instituto “Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua” (CETA), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 5917/12 se designó a la Dra. Alicia FERNANDEZ CIRELLI como Directora del mencionado Instituto hasta la obtención del beneficio jubilatorio.

Que el Comité Académico ha designado al Dr. Alejo PÉREZ CARRERA en su condición de Co-Director.

Que por Resol. (CS) N° 3460/11 corresponde el llamado a concurso para el cargo de Director/a del Instituto.

Lo dispuesto por Resolución (CS) N° 6835/09 y su modificatoria.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 14 de diciembre de 2021 (**Acta N° 37**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso para la provisión del cargo de Director/a del Instituto “Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua” (CETA).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.